

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ARENATOURS & EVENTOS S.A.**

REUNIDA EL 14 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 14 días del mes de marzo del 2019, siendo las 9H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ARENATOURS & EVENTOS S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicada en el barrio Jocay calle J14 y J1 de la Ciudad de Manta; preside la Junta la Sra. Macías Ortega Wendy Elena Marisol, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretaria, de esta junta la Sra. Chinga Macías Rayza Aurora en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el 100,00 % del capital suscrito y pagado.

La Señora Presidenta, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "ARENATOURS & EVENTOS S.A.", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2018
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2018
4. Conocimiento del Informe del Comisario año 2018
5. Clausura.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos Estados Financieros del año 2018, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la Ley de Compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas. Además da a conocer los resultados que se obtuvieron en el año 2018, valor que una vez deducido el 22% de Impuesto a la Renta y el 10% de la Reserva Legal, resulta una utilidad neta de \$881.42

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2018, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2018

Toma la palabra la señora Gerente, Chinga Macías Rayza Aurora, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

El Ing. Bryan Vera Delgado procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, La Señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H15, del día 14 de marzo del 2019, se clausura la Junta.



Macías Ortega Wendy Elena Marisol
Presidente- Accionista



Chinga Macías Rayza Aurora
Secretaria-Accionista



Heredia García César Marlon
Accionista